



Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 110/2022 ACTA N° 08/2022
EXPEDIENTE N° 20212-81-1330-00013**

VISTO: La situación sanitaria que está atravesando la población, se hace necesario mantener condiciones de antisepsia.

RESULTANDO: Que se entiende necesario contar con el servicio de desinfección preventiva y/o de contingencia contra COVID-19 en las instalaciones del Municipio, por el mes de abril.

CONSIDERANDO I: Que es una medida complementaria a las ya implementadas por el Municipio.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI y BPS, y RUPE activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de marzo de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 08 de fecha 31 de marzo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

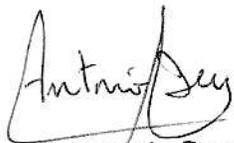
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- "APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 9722,20 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS) A LA EMPRESA SALA CARDOZO YHOMARA VICTORIA "ECO-AMBIENTAL" RUT 219017500013, POR CONCEPTO DE 3 SERVICIOS, SIENDO UNO POR SEMANA, DE DESINFECCIÓN PREVENTIVA Y/O DE CONTINGENCIA CONTRA COVID-19 EN LAS INSTALACIONES DEL MUNICIPIO, POR EL MES DE ABRIL"

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA